

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA URBANA GONZALEZ SA INURBANA
Ciudad

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las Regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cumplico informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2.018

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad y a las Normas Internacionales NEC Y NIFF generalmente aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El control interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la Empresa son satisfactorias para la dirección de la Compañía.

La Empresa durante este periodo registró el siguiente movimiento: Ingresos por Ventas que ascienden a \$196,112.98 y egresos por gastos por el valor de \$ 162,012.47 determinándose una Utilidad del Ejercicio \$ 34,100.51

En mi opinión los Estados Financieros de **LA COMPANIA INMOBILIARIA URBANA GONZALEZ SA INURBANA**, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,

CPA. ROBERTO JHON REYES
Comisario
Céd. Id. 0902371129
REG. 8588